

Santiago, 7 de mayo de 2025

HECHO ESENCIAL
Fondo de Inversión Inmobiliaria Capital Advisors Fundación Parques Cementerios

Administrado por:
Capital Advisors Administradora General de Fondos S.A.

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Comunica Hecho Esencial.

Señora Presidenta:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 20.712, en relación con los artículos 9° y 10° de la Ley de Mercado de Valores, y debidamente facultado, comunico a usted, en carácter de hecho esencial del **Fondo de Inversión Inmobiliaria Capital Advisors – Fundación Parques Cementerios** (el “Fondo”), que con esta fecha, se celebró la Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo, cuya citación se comunicó a la Comisión para el Mercado Financiero mediante Hecho Esencial el día 28 de marzo de 2025.

En la referida Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo se acordó lo siguiente:

- i. Aprobar la cuenta anual del Fondo, relativa a la gestión y administración del mismo, y los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024.
- ii. Elegir como integrantes del Comité de Vigilancia del Fondo para el ejercicio 2025 a los señores Paul Mazoyer Rabié, César Muñoz Díaz y Félix Lorenzo Espíndola.
- iii. Aprobar un presupuesto de gastos para el Comité de Vigilancia para el ejercicio 2025 de UF 200.
- iv. Fijar la remuneración de los miembros del Comité de Vigilancia para el ejercicio 2025 en UF 20 por cada sesión de Comité a la que cada integrante asista con un tope de 5 sesiones remuneradas al año.
- v. Designar a Deloitte Auditores y Consultores Limitada como empresa de auditoría externa para que examine la contabilidad, balance y otros estados financieros del Fondo para el ejercicio 2025.
- vi. Designar a C&A Asociados y Sitka Advisors como valorizadores económicos del Fondo para el año 2025.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

DocuSigned by:


Raimundo Echeverría Ruiz-Tagle

Gerente General

Capital Advisors Administradora General de Fondos S.A.